



El Consejo de Administración de ACUAES aprueba el pliego para la licitación por 28,1 millones de euros de las obras de la depuradora de Sinova (Soria)

- La infraestructura garantiza la adecuada depuración de las aguas residuales de los núcleos urbanos de Soria y Los Rábanos, en cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE, sobre tratamiento de aguas residuales urbanas
- Las obras se enmarcan en la actuación “Saneamiento de Soria”, cuya inversión asciende a 60,5 millones de euros (IVA incluido), que serán financiados en un 35 por ciento mediante el Fondo FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), mientras que el 65 por ciento restante será abonado por el Ayuntamiento de Soria y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

2 de octubre de 2020- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha aprobado hoy el pliego para la licitación del contrato para la ejecución de las obras y puesta en marcha de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Sinova (Soria).

El valor estimado del contrato a licitar asciende a 28.121.354 euros y el plazo máximo de ejecución de los trabajos será de 24 meses, incluidos dos meses para las pruebas de funcionamiento.

La actuación, declarada de Interés General del Estado, dará servicio a una población de 135.000 habitantes equivalentes, ampliable en un futuro hasta los 180.000, evitando la afección por vertidos y mejorando la conservación de la zona declarada sensible.



La nueva infraestructura permite garantizar una depuración adecuada de las aguas residuales de los núcleos urbanos de Soria y Los Rábanos, en cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE, sobre tratamiento de aguas residuales urbanas.

Con un caudal punta de tratamiento de 48.000 m³/día, la nueva depuradora dispondrá de pretratamiento, decantación primaria y tratamiento de tormentas, diseñados para 1,7 m³/sg, y un tratamiento mediante proceso biológico (SBR) para un caudal medio de 1.000 m³/h, con eliminación de nutrientes. Incluirá también una línea de tratamiento de fangos mediante digestión anaerobia.

El proyecto se enmarca en la actuación "Saneamiento de Soria", cuya inversión asciende a 60,5 millones de euros (IVA incluido), que serán financiados en un 35 por ciento mediante el Fondo FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), mientras que el 65 por ciento restante será abonado por el Ayuntamiento de Soria y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Además de la EDAR, la actuación incluye las obras de los emisarios, que fueron adjudicadas en el Consejo de Administración celebrado el 21 de junio por un importe de 32,3 millones de euros.

Una vez se obtenga la Declaración de Urgente Ocupación por el Consejo de Ministros, se podrá avanzar en la convocatoria de las actas previas a la ocupación de los terrenos y posteriormente a la firma del acta de replanteo, que es el último paso antes de que la empresa adjudicataria pueda comenzar las obras.

La actuación se completa con el proyecto de "Construcción de las obras de incorporación de caudales al emisario de la EDAR de Sinova", que tiene por objetivo garantizar el saneamiento durante la ejecución de las obras, definir los colectores de conexión entre la instalación actual y la futura, y detallar la integración paisajística de la actual depuradora en el entorno tras su demolición.